



CORDOBA, 01 OCT 2010

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente UNC 130836026 por las que se tramita el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, Asesor Construcciones e Instalaciones para las Cátedras de Arquitectura VI C y D de la Carrera de Arquitectura llamado por Resolución N° 062/08 del H. Consejo Directivo y Res. 199/08 del H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,
 Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,
 Por ello,

**EL DECANO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva, Asesor Construcciones e Instalaciones para las Cátedras de Arquitectura VI C y D de la Carrera de Arquitectura llamado por Resolución N° 062/08 del H. Consejo Directivo y Res. 199/08 del H. Consejo Superior; para el día 14 de octubre de 2010, a las 09.30 hs.-

ARTICULO 2°: Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 12 de octubre de 2010 a las 12.00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, la que será tomada el día 14 de octubre de 2010.-

ARTICULO 3°: Dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. EDUARDO A. FERNANDEZ
 SECRETARIO GENERAL
 Facultad de Arquitectura
 Urbanismo y Diseño U.N.C.

RESOLUCION N° 893 /10.-



Arq. HUGO BONAIUTI
 DECANO
 FACULTAD DE ARQUITECTURA
 URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.